



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. DOPM-34-2021**

2DA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN CALLE MINA CANDELARIA Y AV. PASEO DEL REAL EN LA COLONIA VILLAS DEL REAL
III (FOLIO PP 532).

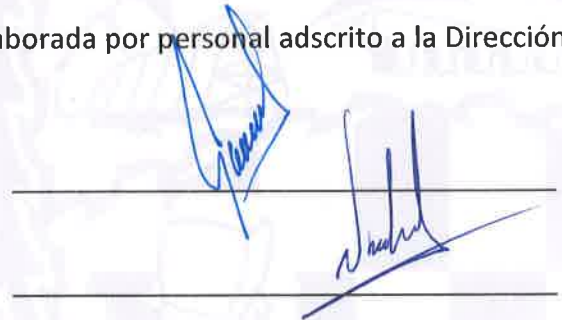
DICTAMEN QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA TOMANDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS CONTRATISTAS CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN V, 35 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51 Y 52 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 69, 70, 71, 72, 73 Y 79 DE SU REGLAMENTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: 2DA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN CALLE MINA CANDELARIA Y AV. PASEO DEL REAL EN LA COLONIA VILLAS DEL REAL III (FOLIO PP 532).

RESEÑA CRONOLÓGICA

- El día 10 de julio se publicó la Convocatoria en el Periódico Oficial;
- El día 15 de julio del año en curso se llevó a cabo la visita al lugar de la Obra Pública;
- El día 16 de julio se llevó a cabo el acto de la junta de aclaraciones;
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizó a las 13:00 horas el día 26 de julio de 2021.

Se exponen resultados de la revisión a detalle que fue elaborada por personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas:

- Ing. Guillermo Campos Nava.
Subdirector de Construcción.
- Ing. Víctor Manuel Amador Ponce de León
Jefe de Departamento de Construcción Social



Habiéndose inscrito 1 empresa, la cual se presentó y fue aceptada para su revisión detallada.

Para la evaluación de las propuestas se comparó: experiencia en obras similares para garantizar la capacidad técnica requerida de las empresas; básicos de materiales, mano de obra y equipo y análisis de precios unitarios.

Por lo cual, se considera como propuesta solvente, después de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas, la presentada por el siguiente participante:





DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. DOPM-34-2021

2DA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN CALLE MINA CANDELARIA Y AV. PASEO DEL REAL EN LA COLONIA VILLAS DEL REAL
III (FOLIO PP 532).

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.
1. INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	\$ 4'342,390.05

En Chihuahua, Chih. Siendo las **12:00** horas del día **28 de julio de 2021**, reunido el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para la adjudicación de contratos de obra pública y basándose en el análisis detallado de las propuestas que presentaron los contratistas en la licitación pública Nacional Presencial No. **DOPM-34-2021** correspondiente al ejercicio **2021** y considerando los resultados que se derivan de dicho análisis esta Dependencia resuelve:

Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 52 fracción I de la Ley la materia. Se adjudica el contrato al licitante:

LICITANTE ADJUDICADO:	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	\$ 4'342,390.05

En virtud de lo expuesto en junta pública y con la participación de los licitantes, se deberá emitir el fallo correspondiente, con base en el presente dictamen.

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua emite esta resolución con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el Reglamento de la materia.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente dictamen, firman.



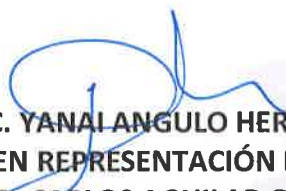
DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. DOPM-34-2021

2DA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO EN CALLE MINA CANDELARIA Y AV. PASEO DEL REAL EN LA COLONIA VILLAS DEL REAL

III (FOLIO PP 532).

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


LIC. YANAI ANGULO HERRERA
EN REPRESENTACIÓN DEL
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ


ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
SECRETARIO TÉCNICO
ÁREA REQUIRENTE
O ÁREA TÉCNICA